



"2024-Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Conmemorar el 72º aniversario del fallecimiento de Eva Duarte de Perón, ocurrido el 26 de julio de 1952.



"2024-Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

Fundamentos

Sr. Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto conmemorar otro aniversario del paso a la inmortalidad de Eva Duarte de Perón, también conocida popularmente como Evita, teniendo en cuenta su relevancia histórica y su legado perdurable.

Eva Duarte de Perón, una de las mujeres más influyentes de la historia argentina, convertida en símbolo y leyenda nacional, fiel reflejo de valores como la justicia social y la solidaridad, que se mantienen vigentes como esencia del peronismo.

Eva Duarte de Perón, nacida el 7 de mayo de 1919 en Los Toldos, provincia de Buenos Aires, superó adversidades desde su infancia, forjando un liderazgo basado en el profundo entendimiento de las necesidades y aspiraciones del pueblo argentino; Evita desafió las convenciones sociales y políticas de su tiempo, dedicando su energía y pasión a la mejora de las condiciones de vida de los trabajadores, las mujeres y los sectores más vulnerables de la sociedad, a lo largo de su vida demostró un compromiso inquebrantable con los más desfavorecidos, materializado a través de la Fundación Eva Perón, que llevó asistencia y esperanza a millones de argentinos en situación de vulnerabilidad.

Fue pionera en la promoción del sufragio femenino en Argentina, abriendo el camino para que las mujeres pudieran ejercer sus derechos políticos de manera igualitaria a los hombres, marcando un hito fundamental en la historia del país. Con esta conquista, alcanzada merced al empuje y la movilización promovida por Evita, se coronaba una lucha intensa y desigual de muchos años. Comenzaba así un largo proceso -aún inacabado- por el que las mujeres disputamos de manera efectiva y real los espacios de poder.



"2024-Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

El 22 de agosto de 1951, en un acto trascendental para la historia política del país, Eva Perón dio un paso memorable al rechazar honores personales para seguir siendo la voz de los desfavorecidos. Con su icónica declaración "renuncio a los honores, pero no a la lucha", respondió al clamor de dos millones de personas que la instaban a postularse como vicepresidenta de la Nación. Enfrentando una batalla contra un cáncer implacable el 26 de julio de 1952 marcó el triste fallecimiento de Eva Duarte de Perón, dejando un legado imborrable en la memoria del pueblo argentino y en la historia política del país.

A pesar de los años transcurridos desde su partida, siendo una figura admirada y homenajeada, incluso a nivel internacional, por su autenticidad, su entrega al servicio público y su inquebrantable compromiso con los valores de la justicia y la dignidad humana, inspirando a generaciones posteriores a seguir su ejemplo de compromiso y servicio a los demás.

En virtud de lo expuesto, solicito a mis pares su apoyo para respaldar la presente iniciativa.

HILDA AGUIRRE
DIPUTADA NACIONAL